



20 al 22 de septiembre de 2021

Reunión virtual por Zoom

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

Para documentación y logística, por favor, visite oe.cd/lacfc

Comunidad LACCF ONE: <https://community.oecd.org/community/lacfc/overview>



LUNES 20 DE SEPTIEMBRE 2021

16:30 – 16:50

SESIÓN INAUGURAL

CEST

Frédéric Jenny, Presidente del Comité de Competencia de la OCDE y del Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia

Mario Umaña, Especialista en Comercio y Competencia, Sector de Integración y Comercio, Banco Interamericano de Desarrollo

SESIÓN I

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

16:50 – 19:20

CEST

Los programas de cumplimiento pueden constituir un complemento útil de la actividad investigadora de las autoridades, idealmente, previniendo violaciones de la ley de competencia. Muchas autoridades de competencia han introducido cambios en sus políticas de investigación y sanción relacionados con los programas de cumplimiento de competencia. Además, ha habido un aumento del número de iniciativas para promocionar el cumplimiento con las normas de defensa de la competencia. En esta sesión, se tratarán las principales características de los programas de cumplimiento eficaces, a la luz de lo recogido en los casos y en los lineamientos de las agencias.

Moderador

Mario Umaña, Especialista en Comercio y Competencia, Sector de Integración y Comercio, Banco Interamericano de Desarrollo

Presentación

Lynn Robertson, Experta en Competencia, OCDE

Oradores

Anne Riley, Asesora independiente de ética y cumplimiento, BIAC
Estudios de casos de las autoridades de competencia

Para información

Carta de Audiencia : [Inglés](#) | [Español](#)

Artículo preparado para la discusión por el Secretariado de la OCDE - [Inglés](#) | [Español](#)

Contribuciones de: Brasil*, Ecuador, España, Estados Unidos, México (COFECE)

* véase también las contribuciones de Brasil, Canada, Colombia y Peru del OCDE Grupos de Trabajo No. 3 de 8 junio 2021 sobre "Programas de cumplimiento de la competencia" (oe.cd/ccp)



MARTES 21 DE SEPTIEMBRE 2021

SESIÓN II

ANÁLISIS DE EFICIENCIAS EN LAS RESTRICCIONES VERTICALES

17:00 – 19:30
CEST

Las restricciones verticales son restricciones de la competencia consistentes en acuerdos entre empresas o individuos en diferentes niveles del proceso de producción y distribución. Las restricciones verticales que se limitan a determinar el precio y la cantidad de una transacción específica de compraventa no suelen restringir la competencia. Sin embargo, puede producirse una restricción de la competencia si la restricción contiene limitaciones para el proveedor o el comprador. Ejemplos de este tipo de restricciones verticales son la imposición de una obligación al comprador de cobrar a sus clientes un determinado precio por el producto del proveedor (es decir, la fijación del precio de reventa); la imposición de una restricción al comprador de no adquirir marcas de la competencia (es decir, la obligación de no competir); o la imposición de una obligación al proveedor de suministrar únicamente a un comprador concreto (es decir, el suministro exclusivo).

El tratamiento adecuado de determinadas restricciones verticales en el marco del derecho de la competencia ha sido ampliamente debatido en los últimos años, en particular debido al rápido crecimiento del comercio electrónico y la economía digital. Esta sesión ofrecerá en primer lugar una visión general de las diferentes restricciones verticales y de los marcos legales que existen para analizar dichas restricciones. Tras esta visión general, el debate se centrará en los posibles efectos anticompetitivos de las restricciones verticales. Por último, se explorará el papel que pueden desempeñar las eficiencias potenciales y cuáles son los factores relevantes a tener en cuenta para la evaluación y las cuestiones de procedimiento.

Moderador **Frédéric Jenny, Presidente del Comité de Competencia de la OCDE y del Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia**

Presentación **Wouter Meester, Experto en Competencia, OCDE**

Oradores **Priscila Brolio Gonçalves, Fundadora, Brolio Gonçalves Advogados**
Javier Coronado, Director Económico, Garrigues

Para información Solicitud de contribuciones a los países: [Inglés](#) | [Español](#)
Artículo preparado para la discusión por el Secretariado de la OCDE - [Inglés](#) | [Español](#)
Contribuciones de : Brasil, Colombia, Honduras, México, Panamá



MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE 2021

SESIÓN III COMPETENCIA Y SISTEMAS DE PAGO DE BAJO VALOR

17:00 – 19:30
CEST

Los sistemas de pago con tarjeta son complejos y dinámicos y, en su mayoría, se consideran mercados de dos caras. Existe consenso en la literatura sobre los elementos fundamentales de la estructura de dichos mercados: en primer lugar, la existencia de dos grupos de agentes económicos, los comerciantes y los tarjetahabientes, que requieren servicios desde una plataforma con demandas interdependientes; en segundo lugar, las externalidades de red resultantes de esta interdependencia; en tercer lugar, la No Neutralidad presente en la estructura de precios y, finalmente, el papel de las plataformas dentro del esquema de mercado.

Algunas de las dificultades que surgen en este tipo de mercados están asociadas con la evaluación de las eficiencias sociales que genera la estructura de precios de las plataformas de pago y cómo definir las tarifas y cargos de intercambio y los potenciales temas antimonopolio que puedan surgir, entre otros. El objetivo de la sesión es sumergirse en una serie de preguntas clave sobre el tema y explorar cómo han evolucionado recientemente los esfuerzos de observancia y reglamentación.

Moderador **Juan Pablo Herrera Saavedra, Superintendente Delegado, Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)**

Presentación **María Manuela Palacio, Abogada, Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)**

Oradores **Esteban Greco, Economista Director de Políticas de Antimonopolio, Competencia y Regulación, Global Economics Group**

Beatriz Yemail, Directora, Global Economics Group

Rosa M. Abrantes-Metz, Co-líder de la Práctica de Antimonopolio y Competencia Global, Brattle

Para información Solicitud de contribuciones a los países: [Inglés](#) | [Español](#)

Artículo preparado para la discusión por el Secretariado del SIC - [Inglés](#) | [Español](#)

Contribuciones de : Brasil, Costa Rica (COPROCOM), Chile (FNE y TDLC), México (COFECE), Perú

19:15 – 19:30
CEST

Observaciones finales de **Mario Umaña, Especialista en Comercio y Competencia, Sector de Integración y Comercio, BID** y **Frédéric Jenny, Presidente del Comité de Competencia de la OCDE, Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia**

INFORMACIÓN DE TIEMPO PARA LAS REUNIONES VIRTUALES

Hora UTC	Paris	Lisboa	Washington DC	Ciudad de México	San Salvador	Kingston
Sesión Inaugural	16:30	15:30	10:30	09:30	08:30	09:30
Sesión I & II	17:00	16:00	11:00	10:00	09:00	10:00

REUNIONES EN LA SEMANA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Reunión virtual por Zoom

27 de septiembre - 15h30-16h30 Hora CEST :	Reunión del Centro Regional de Competencia de América Latina
27 de septiembre - 17h-19h30 Hora CEST :	Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia